

MODELO-AEV-CD-10

Lic. Ramiro German Villarreal Díaz  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN  
DIRECTA - ACD  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
Aprobado

INFORME  
AEV/DIR.PND/ACP\_INF/Nro.0076/2025  
I-2025-08048



- A:** Lic. Ramiro G. Villarreal Díaz  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**
- DE:** Arq. Edgar Flores Choque  
**RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- Lic. Vladimir Aliaga Alarcon  
**TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- REF.:** INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE  
CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL  
MUNICIPIO DE EL SENA -FASE(XXI) 2025- PANDO" con CODIGO  
INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria
- FECHA:** Cobija, 16 de abril de 2025

## 1. ANTECEDENTES

### Primera Convocatoria

- Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/AGP\_NOT/Nro.0183/2025 de fecha 27 de Marzo de 2025 el Area de Gestión de Proyectos a través del Arq. Edgar Flores Choque Responsable de Gestión de Proyectos realizó la SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENA -FASE(XXI) 2025- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria.
- Solicitud de Aprobación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/ACP\_NOT/Nro.0094/2025 de fecha 28 de Marzo de 2025 del Área de Contrataciones se realizó la SOLICITUD APROBACION DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA DCD DEL PROCESO DE CONTRATACION "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENA -FASE(XXI) 2025- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria.



- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa 047/2025 Nota Interna AEV/DIR.PND/AJ\_NOT/Nro.0115/2025 de fecha 31 de Marzo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENA -FASE(XXI) 2025- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 31/03/2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N°043/2025 de fecha 09 de abril de 2025
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:10 del 10 de abril de 2025 se presentaron los siguientes proponentes.

N°	PROPONENTE	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	10/04/2025	09:55
2	ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO	10/04/2025	10:33
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY	10/04/2025	10:35

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.



a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	NINGUNA	NINGUNA
2	ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO	NINGUNA	NINGUNA
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY	NINGUNA	NINGUNA

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	NINGUNA
2	ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO	NINGUNA
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY	NINGUNA

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	NINGUNA
2	ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO	NINGUNA
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY	NINGUNA

Según el cuadro anterior, el proponente no se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).



d) **Verificación de Cuentas Pendientes con la AEV**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	NINGUNA
2	ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO	NINGUNA
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY	NINGUNA

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 4).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**Proponente 1: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP**  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP			
Propuesta Económica:		Bs.2.290.119,53			
Número de Páginas de la Propuesta:		283 pág.			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
SI	NO				
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta		SI		282-280	CONTINUA



2. <b>Formulario A-2a</b> Identificación del proponente	SI		279-278	CONTINUA
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		277-276	CONTINUA
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
4. <b>Formulario C-1</b> Plan de Trabajo	SI		275-194	CONTINUA
5. <b>Formulario A-3</b> Experiencia General de la Empresa	SI		190-188	CONTINUA
6. <b>Formulario A-4</b> Experiencia Especifica de la Empresa	SI		152-187	CONTINUA
7. <b>Formulario A-5</b> Hoja de Vida, del Personal	SI		150-121 120-99 98-83	CONTINUA
8. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		191-193	CONTINUA
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
9. <b>Formulario B-1.</b> Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (Ítem) solicitados	SI		59-57	CONTINUA
10. <b>Formulario B-2.</b> Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		56-007	CONTINUA

**El proponente CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP,** en la evaluación preliminar cumple sustancialmente con los documentos presentados y la propuesta continua.

**Proponente 2:** ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO  
**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Objeto de la contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENA - FASE(XXI) 2025- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria

Nombre del Proponente: ASOCIACION ACCIDENTAL VAYITO

Propuesta Económica: 2.287.203,65

Número de Páginas de la Propuesta: 290 Pág.

**REQUISITOS EVALUADOS**

	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta.	SI		2-4	CONTINUA	

2. Formulario A-2b Identificación del proponente	SI		5-13	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	SI		14		DESCALIFICA
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	SI		15-23	CONTINUA	
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		25-38 39-56 57-81	CONTINUA	
6. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	SI		82-113	CONTINUA	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
7. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (item) solicitados	SI		114-116	CONTINUA	
8. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		117-166	CONTINUA	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
9. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	SI		168-177	CONTINUA	
10. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	SI		179-240	CONTINUA	
11. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	SI		242-290	CONTINUA	

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, se descalifica la propuesta debido a que la boleta de garantía de seriedad de propuesta N° 209423, emitida por el Banco Unión S.A., fue extendida a nombre de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PANDO.

**BANCO UNIÓN**

## BOLETA DE GARANTÍA

**FIANZA BANCARIA**      N° 209423

No. Operación: 4693769      Monto: Bs. 22,902.00

Lugar y fecha de emisión: COBIJA, 09 DE ABRIL DE 2025

A la orden de: AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PANDO

Por la suma de: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DOS CON 00/100 BOLIVIANOS

Para garantizar: SERIEDAD DE PROPUESTA-PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENAFASE (XXXI)2025-PANDO. LA PRESENTE BOLETA DE GARANTÍA ES IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN INMEDIATA. ASIMISMO, ES RENOVABLE, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS AL EFECTO

Vencimiento: 17 DE JULIO DE 2025

Por cuenta de: PAUL ENRIQUE VALENZUELA DURAN

*Paul Enrique Valenzuela Duran*  
Gerente General de A.E.V. Pando

**ORIGINAL**

Oficina Central: Calle José Figuerre Alcázar N° 5454 - Calle 21 esq. José María Zúñiga, Zona Calacalota



Por lo expuesto, en cumplimiento del numeral 19 (Evaluación Preliminar) del Documento de Contratación Directa (DCD), que establece:

"...Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta utilizando el Formulario V-1 correspondiente..."

Se determina que la boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta presentada no cumple con lo estipulado en el numeral 14 del DCD, referido a los DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE, específicamente en el subnumeral 14.2, inciso j, el cual señala:

"...Garantía de Seriedad de Propuesta, en original, equivalente al uno por ciento (1%) del precio referencial de la contratación, con una vigencia de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de la apertura de propuestas establecida en el DCD; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de la **Agencia Estatal de Vivienda**. Esta Garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación Accidental..."

En consecuencia, al no cumplir con las condiciones requeridas para la Garantía de Seriedad de Propuesta, la propuesta presentada **queda descalificada** en el marco del:

Inciso h) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "...Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD..."

**Proponente 3: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY**  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY

Propuesta Económica: Bs.2.287.093,72

Número de Páginas de la Propuesta: 433 pág.

REQUISITOS EVALUADOS

Verificación  
(Acto de Apertura)

Evaluación Preliminar  
(Sesión Reservada)

	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		5-12	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		14	CONTINUA	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI		15-186	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI		187-237	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI		238-287	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		289-311 312-364 365-377	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		378-380	CONTINUA	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (item) solicitados	SI		381-383	CONTINUA	
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		384-287	CONTINUA	

El proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY**, en la evaluación preliminar cumple sustancialmente con los documentos presentados y la propuesta continua.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 20 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 80 puntos.

#### 3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:



**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENA - FASE(XXI) 2025- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS.)
		PP	MAPRA (*)	$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	2.290.119,53	2.290.119,50	19,97
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY	2.287.093,72	2.287.073,55	20,00

Como se evidencia en el cuadro anterior, ambas propuestas presentan errores aritméticos entre el monto leído de la propuesta y el monto ajustado tras la revisión aritmética (MAPRA). Sin embargo, en ambos casos, la diferencia es del 0,00 %, por lo que ambas propuestas continúan en el proceso.

**Determinación del puntaje de la Propuesta Económica:** En cumplimiento al numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$$

**Resultados Evaluación Económica:**

Empresa A: 20 puntos.

**3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (80 PUNTOS)**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**Verificación de las condiciones mínimas requeridas (20 puntos).**

**Experiencia de la Empresa: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP**



CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b> Debe contar con una experiencia al menos <b>2 veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> Debe contar con una experiencia específica de al menos <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

**Experiencia de la Empresa: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b> Debe contar con una experiencia al menos <b>2 veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> Debe contar con una experiencia específica de al menos <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

**Experiencia del Personal clave de la Empresa: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<b>SUPERINTENDENTE DE OBRA</b> <b>Experiencia General:</b> <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 3 años</b> , en trabajos de su área profesional y/o técnica.	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 150-121 de su propuesta



<p><b>Experiencia Especifica</b> <b>0.5 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial y <b>1 años</b> como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>		
<p><b>RESIDENTE DE OBRA</b> <b>Experiencia General:</b> <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial y <b>2 años</b>, en trabajos de su área profesional y/o técnica. <b>Experiencia Especifica</b> <b>0.5 Veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial y <b>1 año</b> como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta  Página 123-99 de su propuesta
<p><b>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO</b> <b>Experiencia General:</b> 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. <b>Experiencia Especifica</b> 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 Página 98-84 de su propuesta

**Experiencia del Personal clave de la Empresa: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>SUPERINTENDENTE DE OBRA</b> <b>Experiencia General:</b> <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial y <b>3 años</b>, en trabajos de su área profesional y/o técnica.  <b>Experiencia Especifica</b> <b>0.5 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial y <b>1 años</b> como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 290-311 de su propuesta
<p><b>RESIDENTE DE OBRA</b> <b>Experiencia General:</b></p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta



<p><b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 2 años</b>, en trabajos de su área profesional y/o técnica. <b>Experiencia Especifica</b> <b>0.5 Veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 1 año</b> como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>		Página 313-364 de su propuesta
<p><b>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO</b> <b>Experiencia General:</b> 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. <b>Experiencia Especifica</b> 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 Página 366-377 de su propuesta

**Equipo Mínimo Requerido: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP**

PERMANENTE (Solicitado)							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		>=2350 cc	CUMPLE 3 camionetas	Documentación Adjunta en la propuesta (Páginas de su propuesta Pág. 81-62)
2	Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		>=5.7 Toneladas	CUMPLE 3 volquetas	Documentación Adjunta en la propuesta (Páginas de su propuesta Pág. 81-62)
3	Mezcladora	Unid	2		320 lts o superior	CUMPLE 5 Mezcladoras	Documentación Adjunta en la propuesta (Páginas de su propuesta Pág. 81-62)
4	Vibradora	Unid	2		>=1.5 HP	CUMPLE 5 Vibradoras	Documentación Adjunta en la propuesta (Páginas de su propuesta Pág. 81-62)
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	2			CUMPLE 3 Compactadoras	Documentación Adjunta en la propuesta (Páginas de su propuesta Pág. 81-62)



DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)						
1	Bomba de agua	Unid	2		$\geq 0.25$ HP	CUMPLE 3 Bombas de Agua Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta Pág. 81-62</b> )
2	Generador eléctrico	Unid	2		$\geq 3$ HP	CUMPLE 3 Generador Eléctricos Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta Pág. 81-62</b> )
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	3		$\geq 200$ c.c.	CUMPLE 3 Motocicletas Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta Pág. 81-62</b> )

**Equipo Mínimo Requerido: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY**

PERMANENTE (Solicitado)							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	<i>Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.</i>	Unid	2		$\geq 2350$ cc	CUMPLE Presento 3 camionetas de las cuales 2 camionetas cumplen con las características solicitadas en el DCD	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )
2	<i>Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.</i>	Unid	2		$\geq 5.7$ Toneladas	CUMPLE 2 Volquetas	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )
3	Mezcladora	Unid	2		320 lts o superior	CUMPLE 2 Mezcladoras	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )
4	Vibradora	Unid	2		$\geq 1.5$ HP	CUMPLE 2 Vibradoras	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	2			CUMPLE 2 Compactadoras	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )



DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)							
1	Bomba de agua	Unid	2		>=0.25 HP	<b>CUMPLE</b> 2 Bombas de Agua	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )
2	Generador eléctrico	Unid	2		>=3 HP	<b>CUMPLE</b> 2 Generadores Eléctricos	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	3		>=200 c.c.	<b>CUMPLE</b> 3 motocicletas	Documentación Adjunta en la propuesta ( <b>Páginas de su propuesta pág. 162-186</b> )

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO V-3  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTES							
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY		-		-	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario C-1	X		X					
Experiencia General de la empresa (Formulario A-3)	X		X					
Experiencia Específica de la empresa (Formulario A-4)	X		X					
Hoja de Vida, del Personal (Formulario A-5)	X		X					
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>		-		-	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (60 puntos).

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2		Puntaje asignado	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)		Puntaje obtenido	



1	<b>Experiencia Específica de la Empresa –Sector Público.</b>	18	18	18
	Por cada 0,5 veces del Precio Referencial <b>adicional</b> al mínimo requerido en la E.T., se asignará <b>3 puntos</b> .			
2	<b>Experiencia Específica de la Empresa – Sector Privado</b>	2	0	0
	Por cada 0,5 veces del Precio Referencial <b>adicional</b> al mínimo requerido en la E.T., se asignará <b>1 puntos</b> .			
3	<b>Experiencia Específica del Superintendente en el Sector Público o Privado</b>	12	12	12
	Por cada 0,5 veces del Precio Referencial <b>adicional</b> al mínimo requerido en la E.T., se asignará <b>2 puntos</b> .			
4	<b>Experiencia Especifica del Residente 1 en el Sector Público o Privado</b>	8	8	8
	Por cada 0,5 veces del Precio Referencial <b>adicional</b> al mínimo requerido en la E.T., e asignará <b>2 puntos</b> .			
5	<b>Experiencia Específica del Responsable Social de Seguimiento en el Sector Público o Privado</b>	4	4	4
	Por cada año <b>adicional</b> al mínimo requerido en la E.T., se asignará <b>2 puntos</b> .			
6	<b>Vehículos</b>	5		
	La calificación se realizará al <b>Equipo Permanente</b> propuesto de acuerdo al siguiente detalle:	2	5	0
	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la Propuesta que oferte <b>1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas</b> se le asignará <b>2 Puntos</b>.</li> <li>A la Propuesta que oferte <b>1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos</b> se le asignará <b>3 Puntos</b>.</li> </ul>	3		
7	<b>Frentes de Trabajo para Obra Gruesa o Fina (Mínimo 6 personas)</b>	3	3	1
	Por cada 2 frentes adicionales al mínimo requerido en la E.T., se asignará <b>1 punto</b> .			
8	<b>Participación de personal femenino</b>	2	1	2
	10% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará <b>1 punto</b> .			



	15% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará <b>2 puntos</b> .			
9	<b>Calidad del cemento.</b>	4	4	4
	El cual podrá ser mejorado utilizando cemento IP-40 en lugar de IP-30, para llegar a una mayor resistencia en todos los ítems que involucren el uso de este material.			
10	<b>Calidad de las cerámicas.</b>	2	2	2
	El cual podrá ser mejorado proponiendo una cerámica con una calidad de superior a PEI III, en todos los ítems que involucren el uso de este material.			
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>60</b>	<b>57</b>	<b>51</b>

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	20	20	20
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	60	57	51
<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>		<b>80</b>	<b>77</b>	<b>71</b>

### 3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

#### FORMULARIO V-4

#### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80 puntos
PTP	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA</b>	<b>100 puntos</b>



RESUMEN DE EVALUACIÓN	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTY
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	19,97 puntos	20,00 puntos
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	77,00 puntos	71,00 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>96,97 puntos</b>	<b>91,00 puntos</b>

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP** obtuvo 96.97 sobre 100 puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP**, alcanzó un puntaje 96.97 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EL SENA -FASE(XXI) 2025- PANDO"** con **CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 011/2025 Primera Convocatoria** a la **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MSP** por un monto de Bs **2.290.119,50** (Dos millones doscientos noventa mil ciento diecinueve con 50/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 135 días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, por haber obtenido 96.97 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

RGVD/VAA/EFC  
C.C. DDP  
AAF

  
Arq. Edgar Flores Cheque  
RESPONSABLE DE GESTIÓN  
DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

  
Lic. Vladimir Altaga Alarcon  
TÉCNICO EN CONTRATACIÓN  
DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

